

Serán otros tiempos

El XXV aniversario del Hospital de Mérida coincide con la gran reforma y ampliación a las que está sometido, necesarias para dar cabida a los avances biotecnológicos, científicos y profesionales en el ámbito sanitario, y para responder a la demanda social de prestaciones asistenciales cada vez más cualificadas.

La ampliación hará al Hospital de Mérida más autónomo, supondrá una mayor y mejor funcionalidad para los profesionales gracias a su alta resolución, y mejorará la accesibilidad de recursos asistenciales a los ciudadanos

Las actuales reformas que se acometen en el Hospital de Mérida responden a la necesidad de adaptación del Sistema Sanitario Público, a la demanda social caracterizada por una mayor presión asistencial, y a los avances científicos y tecnológicos que se van incorporando.

Según el director del Hospital, Antonio Sanz Marca, esta ampliación le hará más autónomo, mejorará la accesibilidad del usuario, y supondrá una mayor funcionalidad para los profesionales en cuanto a una mayor resolución de los procesos dentro del mismo hospital.

La primera gran reforma del hospital vino acompañada de la unificación de las dos estructuras de consultas que se prestaban según su complejidad en el antiguo Ambulatorio Obispo Paulo y en el propio Hospital. Esta reforma vino determinada por el importante aumento de la presión asistencial de finales de los años ochenta y las limitaciones de espacio que se comienza a sufrir. La primera fase de reformas comienza en 1996, integrando en el nuevo edificio de Consultas Externas, todas las consultas, las del Hospital y las del Ambulatorio. A su vez se incorpora el nuevo módulo de Urgencias, se amplían las dos alas de hospitalización y se reforma la primera planta.

AMBICIOSO PLAN DE REFORMAS

En 2003 comienza la segunda fase de reforma y ampliación. Afecta a toda la hospitalización con el objetivo de ofertar habitación individual y se duplica el módulo posterior que comprende todo el bloque quirúrgico, la UCI, reanimación, esterilización, rehabilitación, rayos X y cocina. Finalizada esta etapa se procederá a la reforma del antiguo módulo posterior. Esta fase tiene prevista su finalización a lo largo de 2007.



Panorámica actual del hospital desde el ángulo del área de Consultas Externas.

SUMARIO

1 El aumento en dotación de alta tecnología que ha experimentado el Centro ha precisado de obras de ampliación

Terminadas estas obras, el hospital estará totalmente transformado y adaptado a los requerimientos y las necesidades del usuario del siglo XXI. La realidad sanitaria es muy distinta a la que rodeaban sus inicios. La sociedad también. Los avances científicos y tecnológicos, mucho más.

Los profesionales necesitan estrategias para crecer laboralmente, y estas reformas y ampliaciones las favorecen. Actualmente, la dotación de personal del Hospital duplica a la

2 La ampliación de Mérida y el nuevo Hospital Tierra de Barros, dotará al Área de unas excelentes infraestructuras

que comenzó. Contó en sus inicios con un total de 524 profesionales, hoy son más de 1.100 los que componen la plantilla orgánica. Los facultativos han pasado de 73 a 203 actualmente, el personal sanitario ha pasado de 294 a 565, y el personal no sanitario de 154 a 336.

Sanz Marca también destaca la constante incorporación de nuevos equipamientos en alta tecnología y su repercusión en la mejora de la calidad asistencial. La implantación de la Resonancia Magnética Nucle-

ar evita que se envíen fuera 4.500 pruebas anuales con los trastornos que ello ocasiona tanto al paciente como al especialista. La puesta en marcha de la Litotricia marca otro hito reciente del Hospital de Mérida, que con ella se convierte en referencia para todos los pacientes de la región. Con la actual ampliación, el Hospital ofertará la habitación individual.

Además, otros dos importantes dispositivos se incorporan a su cartera de servicios: Radioterapia y Hemodinámica. Con todos ellos, no sólo se incrementan los recursos, sino también el peso del Hospital en la red sanitaria autonómica.

La dimensión del cambio también se determina en cifras, si el Hospital nació con 23.441 metros cuadrados de superficie, en la madurez de los 25 años contará con más de 53.000.

Tierra de Barros complementa la ampliación

Dentro de la ampliación de la Atención Especializada para el Área de Salud, se contempla el nuevo Hospital Tierra de Barros en Almedralejo. Nace como centro de "alta resolución", concepto que se adapta a una gestión moderna de los servicios sanitarios.

El Modelo del Hospital, nace con una visión organizativa basada en la gestión de procesos con el máximo nivel de cooperación con la Atención Primaria, recurriendo a la tecnología de alto rendimiento, y aprovechando las utilizaciones intensivas de las nuevas tecnologías de la comunicación y la información como facilitadoras del proceso asistencial.

El Hospital Tierra de Barros tiene previsto abrir sus puertas a la asistencia a principios del año 2007.

La investigación, una constante que crece exponencialmente en el Hospital de Mérida

La investigación ha sido una constante en el Hospital de Mérida, sobre todo desde que en el año 1996 consiguiera la acreditación por parte del Fondo de Investigación de la Seguridad Social, de una Unidad de Investigación Clínico-Epidemiológica. Tres son las líneas de investigación que se ponen en marcha entonces y que continúan en la actualidad ramificadas por diferentes trabajos de investigación. Una es la investigación de determinados genotipos de los sistemas metabolizadores de sustancias carcinógenas en cáncer de pulmón. Otra línea es la de las hipercolesterolemias familiares con el estudio gené-

tico de expresión de determinados genes en este tipo de enfermedades, y otra línea sobre la lectura en la clínica de la determinación de oncoproteínas en algunos tumores.

Recientemente, este espacio se ha visto incrementado con la puesta en marcha de otras líneas de investigación dentro de la biología molecular.

El Hospital está acreditado desde 1989 para la docencia postgraduada. En la actualidad forma especialistas en Análisis Clínicos, Obstetricia-Ginecología, Cirugía General, Medicina Interna, ORL, Traumatología, Pediatría y Medicina Familiar y Comunitaria.



La litotricia, prestación de referencia regional.